



**CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05**

**NO. DE REVISIÓN: 00**

**FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019**

### **INFORME DE COMISIÓN**

Metepec, Estado de México, a 24 de julio de 2019

**María Elena Salazar Peña**  
**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", la que suscribe C. Rosa Rubí Gómez con número de Empleado 0172640 y puesto de Coordinadora, adscrita a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México los días del 22 al 22 de julio de 2019.

<p><b>Comisión desempeñada:</b></p> <p>Reunión de trabajo en la Sala de juntas de la Subsecretaría de Educación Media Superior, en la Ciudad de México.</p>
<p><b>Actividades Realizadas:</b></p> <p>Analizar y proponer ajustes a los Criterios Específicos de los "Lineamientos administrativos" y de las Reglas para la asignación de plazas en el proceso de admisión a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2019-2020, expedidos por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.</p>
<p><b>Conclusión y resultados obtenidos:</b></p> <p>Se emitieron los comentarios y sugerencias a los Criterios Específicos de los "Lineamientos administrativos" y de las Reglas para la asignación de plazas en el proceso de admisión a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2019-2020, expedidos por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, considerando las condiciones de operación de los planteles del CONALEP.</p>

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

  
\_\_\_\_\_  
Rosa Rubí Gómez

